

Guayaquil, 20 de Marzo de 2016

Señores

Accionistas de la Cía. Transporte Cadena Lanata "Transcalan" Sociedad Anónima

Ciudad.-

**REF: INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO 2015**

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, del 25 de Septiembre de 1.992, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

*El principal objetivo fue prestar servicios de calidad en el mercado local, y de esta manera incrementar las ventas en transporte de carga pesada con relación al año anterior y así mantener el cumplimiento de obligaciones con las diferentes entidades de control y también con los directivos de la empresa.*

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:**

*Las disposiciones de la Junta General y del Directorio han sido observadas adecuadamente, particularmente en todo lo relacionado a la continuidad de los negocios.*

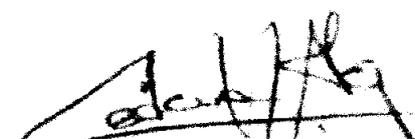
**3. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS 2015:**

*La empresa muestra sus resultados económicos al cierre del ejercicio 2015 razonablemente, mostrando estabilidad en el negocio.*

**4. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2016:**

*La empresa para el ejercicio 2016 tendrá como prioridad implementar nuevas estrategias, consiguiendo captar más demanda en el mercado local y nacional con el fin de volverla más rentable.*

Atentamente,

  
**CADENA VASQUEZ MARIA ALEJANDRA**  
**GERENTE GENERAL**